

## Discurso del ministro Claudio Moroni ante la OIT

Señor Director; estimados colegas y representantes de los trabajadores y de los empleadores

La llegada de la COVID-19 ha provocado el aumento de la fuerte desigualdad que ya nos venía aquejando.

Este evento del medioevo en el siglo XXI tiene un efecto devastador por un lado pero, por el otro, demuestra de un modo muy claro de que este futuro del que veníamos hablando ya había llegado sin que asumiéramos tal realidad. La tendencia al incremento de las tremendas desigualdades ya existía antes de la pandemia, sólo se ha acelerado.

En nuestro país hemos priorizado la salud, tratando a la vez de preservar las empresas, el empleo y atender a los sectores más vulnerados. Desarrollamos nuevas herramientas, que nos permitieron asistir para el pago de salarios a más de un 30% de los trabajadores formales, y extendimos beneficios extraordinarios de seguridad social a 9.000.000 de personas. Aumentamos, a su vez, los montos de asistencias tanto de beneficiarios de planes sociales como de prestaciones de la seguridad social tradicional.

El retorno a la nueva normalidad requerirá el esfuerzo solidario de todos y debe tener un norte claro: la reducción de toda desigualdad, ya sea de recursos, género, raza o religión. La herramienta debe ser un diálogo social comprometido en la construcción de políticas que nos dirijan hacia ese objetivo.

No debemos olvidar que el mejor modo de lograr una adecuada inclusión social y la reducción de la desigualdad es el trabajo digno.

Los mecanismos sustitutos de ingreso son útiles para resolver cuestiones focales y transitorias pero no reemplazan el efecto integrador y de desarrollo personal del trabajo.

No podemos dividir de modo permanente a nuestros pueblos entre un sector incluido a través del trabajo y otro sector apenas sostenido por mecanismos sustitutos para garantizar cierto grado de consumo y subsistencia.

En este marco, la salida de la crisis debe incluir:

- 
1. la formulación de un programa de desarrollo que ponga en el centro la generación de empleo digno, con la negociación colectiva como su principal herramienta;
  2. el sostenimiento de la asistencia estatal del sistema productivo, en la medida que sea requerido en el tránsito a su funcionamiento normal;



3. la adecuación de los sistemas tributarios, en busca de una mayor equidad en la contribución y en la eliminación de aquellas exigencias que constituyen barreras infranqueables para la formalización de ciertos sectores de la población;
  4. el acento en el carácter solidario y redistributivo de nuestro sistema de seguridad social y su ampliación a sectores hoy excluidos;
  5. la mejora de la sinergia entre la educación y el trabajo
  6. la incorporación de reglas que permitan el desarrollo de las nuevas modalidades de prestación de tareas (teletrabajo, plataformas) sin que por ello se pierda la condición de trabajador protegido.
  7. la reformulación de las reglas de las finanzas. Es necesario que la principal fuente de riqueza vuelva a ser el trabajo productivo.
-